

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVA

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA  
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—  
BARCELONA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.<sup>a</sup> En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñan: Farmacia E. Frutos

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

## EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIAGH Y COMP.<sup>a</sup>, Barcelona**

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

### INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.<sup>a</sup>

### EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS PRUÉBENSE!

Las personas que desean tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES á 2,250 y 3 pts. paquete. con envoltura, sin ella y á la vainilla.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

### JABÓN MIEL MARCA LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.<sup>a</sup>

## LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de curados y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperrante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, latero retroversión, flusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.



ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gonorrea y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más magroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el fodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, que no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades muy fuertes de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 16, Barcelona, asegura del buen éxito de estos especí-

ficos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.



## La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los períodos siguientes:

Periodo de	Ptas.	
1848-58	3.828.525'00	
» 1858-68	28.220.025'00	
» 1868-78	62.319.848'00	
» 1878-88	102.846.222'50	
» 1888-901	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:  
EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST-MILDRED'S HOUSE»  
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):  
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 23, MADRID

Oficinas ó Inspecciones en...  
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,  
Bilbao: Sombrerería, 10,  
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,  
Málaga: Marqués de Larios, 4,  
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y  
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13.

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las Oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

## MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitación, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos se precisen para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION  
A. VALLEJO Y VALLEJO  
Calle del Duque de la Victoria, núm. 13, Valladolid.

El mejor festejo, dicho sea sin ofender a nadie, fué el día espléndido que hizo.

Los trenes de ayer y los de esta madrugada llegaron atestados de forasteros.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismo, usar siempre el Bicarbonato de sosa *químicamente puro* de Torres Muñoz. Pidase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas y en pastillas a 0'50.

*Suscripción para el Organó de la Santa.*

	Plus.	Ots
Suma anterior...	1.922	»
Excma. Sra. Duquesa de Abrantes.	250	»
Sr. D. Pedro Jiménez.....	50	»
Sr. D. Santiago Muñoz.....	1	»
Una devota de la Santa.....	5	»
Sr. D. Felipe Sánchez.....	1	»
Recogido en el Cepillo de la Iglesia de la Santa.....	2	70
Suma y sigue...	2.231	»

Ha llegado a esta capital una visita de inspección de Hacienda, bajo las órdenes de don Francisco Gamba, la cual se presentó ayer en la Delegación dando principio inmediatamente a sus trabajos.

**INTERESA MUCHO**  
saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de *A. Salvati Constanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalle léase *Confites anti-venéreos Roob anti-sifilítico Inyección Vegetal Constanzi* en 4.ª página.

Hoy termina el plazo para poder hacer las redenciones del servicio militar activo del actual reemplazo.

En el tren mixto de ayer regresó de Madrid por Archena, nuestro distinguido amigo el Senador por esta provincia D. Nicolás Sánchez Albornóz.

El Sr. Albornóz, regresó por fortuna, más aliviado de la afección reumática que venía sufriendo.

Fumadores, pedid papel Victoria

A la llegada del tren mixto de Madrid, esperado por numeroso público, la Estación se enó completamente de viajeros que vienen a las fiestas.

El mixto de Valladolid, aun trajo más gente, como que aquello fué la invasión de los cien mil hijos... del entusiasmo por nuestra Santa.

Decía el popular Nicolás Adanero, que desde el año 49 que vive en Avila yendo a todos los trenes que pasan por la Estación, jamás había visto descender del tren ascendente, tantos viajeros como los que ayer asaltaban los coches del servicio público, teniendo, sin embargo, casi todos, que entrar en la ciudad *subidos* en el carruaje de San Francisco.

En la Estación, se redujo el tren que venía el Norte, a menos de la mitad.

Tantos fueron los viajeros que se apearon en Avila!

**NOTABLES EFECTOS**

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan en el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*.

Ayer llegó a esta ciudad nuestro querido amigo el Fiscal municipal del Distrito del Centro de Madrid, D. Regino Rodríguez Díaz.

Como suponíamos en nuestro número de ayer y por las razones que expusimos, en la noche del 17 del actual se celebrará en el teatro Principal otra velada-concierto por el orfeón Pinciano y banda de Asturias.

Con el objeto de que puedan asistir todas las clases sociales se ha hecho alguna rebaja en el precio de las localidades. Estas se expen-

derán en el establecimiento de D. Pablo Martín, Zendera, número 15.

Se encuentra en Avila con motivo de las fiestas de Santa Teresa, la distinguida señora Doña Teresa Pérez, viuda de Gallego y hermana de nuestro querido amigo el Diputado provincial por Cebreros Sr. Pérez Lastras.

En el tren mixto de ayer salió para Madrid la señora Marquesa de Alonso Martínez.

Las 3 bes codiciadas. Superiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuenta gotas. Y barata hasta lo increíble por sus precios sin competencia es el *agua de Colonia de Orive* desde 3 reales frasco. Por litros hasta 4 pesetas uno.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Gemuño, dotada con el sueldo anual de cien pesetas por la asistencia de cinco familias pobres.

También se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento de Burgohondo con el de ochocientas pesetas y quinientas para el de un auxiliar.

Esta noche se celebrará un gran baile de sociedad en el salón del Teatro Principal.

Son universalmente estimados todos los vinos del Sr. D. Pedro DOMEQ. En estos momentos de terrible prueba para la producción vinica, en que la filoxera ha devastado una gran parte de sus 700 aranzadas de viñedo, la casa de DOMEQ mantiene a toda costa la superioridad incontrastable de sus productos. Ha enterrado sin vacilar el oro de sus arcas, reponiendo el viñedo con las selectas cepas americanas, contribuyendo así a enaltecer la industria nacional.

En el tren mixto de hoy llegará el orfeón Pinciano.

**LOS FESTEJOS DE LA SANTA**

*Día 16.*—En este día y en los siguientes, se colocarán en la Plaza de la Constitución y en la del Alcázar, diversas cucañas con premios en dinero.

De once de la mañana a una de la tarde, se situará en la Plaza del Alcázar la banda de música del Regimiento de Asturias y tocará escogidas piezas, con objeto de amenizar el paseo de la glorieta.

A las nueve de la noche, se celebrará en el Teatro una velada-concierto, por el Orfeón Pinciano y la banda de Asturias, ejecutando composiciones de renombrados autores.

*Día 17.*—De once de la mañana a la una de la tarde amenizará la banda de Asturias el paseo de la glorieta de la Plaza del Alcázar que por la noche estará iluminada como en la del 15

A las nueve de la noche se celebrará en el Teatro Principal una velada-concierto por el orfeón Pinciano y banda de Asturias.

**BOLETÍN DEL DÍA**

**Registro civil.**—Día 13.—No hubo nacimientos ni defunciones.

**Consumos.**—Recaudación del día 13.—54670 pesetas.

**Matadero público.**—Día 13.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, 32 lanares y 19 cerdos, con un peso de 2.675 kilogramos, devengando un arbitrio de 119'27 pesetas.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 14 de Octubre de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo nuevo, de 42 a 42 1/2 rs. fanega.
- Centeno, de 25 1/2 a 26.
- Cebada, de 25 a 26.
- Algarrobas, de 26 a 27.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 17 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, a 16 1/2.
- Idem de 1.ª P. a 16.
- Idem de 2.ª P. a 14.
- Salvados de 6 1/2 a 9 1/2 reales arroba, según clases.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Valladolid.

**Trigo.**—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron a 43 y 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 150 fanegas de trigo a 43 reales las 94 libras.

**Harinas.**—Se cotizan: Harina de primera extra fina a 17'50 rs. arroba, de primera extra a 16'50, de segunda a 15'50, de tercera a 14'50, tercerilla a 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 18, salvados a 9, trigoillo a 22.

Medina del Campo (Valladolid)  
Hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo, vendiéndose a 43 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)  
Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 42 y 1/2 reales las 94 libras.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral.**

Jueves 16.—San Galo.

Viernes 17.—Santa Eduvigis.

**Cultos.**

En la S. A. I. Catedral, parroquias, Mosen Rubí y Santo Tomás, siguen los cultos del mes del Rosario.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco Rosario y Reserva.

En la Santa sigue la Novena en los términos anunciados el sábado, hoy a expensas de la Excelentísima Condesa viuda de Villahermosa del Pinar.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen en Santa Teresa ó en San Juan.

Viernes.—En las mismas iglesias que ayer los mismos cultos. La Novena de la Santa a devoción de los Excmos. Sres. Marqueses de Montefrío. En la Soterraña comienza el triduo mensual a San José.

En las Adoratrias a las diez, Misa solemne y *Te Deum* de Beatificación de la V. M. Sacramento.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

**LA AZUCENA**

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE LA

Vinda de Justino González

Pastillas especiales de café y leche, trocos del avellano de Santa Teresa y yemas.

FIAMBRES

Pavo trufado, jamón en dulce, emparedados y medias noches.

También se ha recibido la tan renombrada butifarra catalana a 5 pesetas kilo.

Pastas variadas, dulces secos, vinos de acreditadas marcas y un inmenso surtido en cajas y artículos de fantasía.

Se sirve a domicilio.

4, Portales del Mercado Grande, 4

**ANDRÉS ALVAREZ**

Pintor y Decorador.

Decoraciones en pintura y papel, por difíciles que sean.

Dorados de retabios de Iglesia, por artísticos que se quieran.

Decoración en escayola y cartón piedra, cuanto se presente.

Demostración de su trabajos: los realizados en la Sucursal del Banco de España.

19 Y 21 SAN SEGUNDO, 19 Y 21. AVILA

**Pérdida** de un perro canelo de la propiedad de D. Juan Antonio Sanz, vecino de Fontiveros.

A quien avise su paradero ó le recoja, se gratificará.

**RELOJERÍA DE ANTONIO CORDERO**

CALLE DEL COMERCIO (EN LA PLAZUELA)

¿Dónde existe un relojero igual que Antonio Cordero?

¿Dónde? Ni en la capital ni en el Universo entero,

podreis hallar otro igual. Trabaja que es un primor y es su tienda la mejor de las que existen hoy día. Tiene la nata y la flor tocante a relojería. En fin os pido perdón. y diré por conclusión esto que se me ha ocurrido: Si Cordero es su apellido es trabajando un León.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-Etat**, ó los **Comprimidos Vichy-Etat**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-Etat**, (en cajas metálicas, precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

**Academia Especial de Idiomas y Comercio**

DIRIGIDA POR

**DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ**

PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

Con oposiciones aprobadas en la Universidad central de Madrid, autor de varias obras lingüísticas premiadas con Gran Medalla de Plata.

Preparación completa para la carrera de **Contadores de Comercio** (antes Peritos Mercantiles), por profesores tan idóneos como experimentadas.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE

Clases y lecciones particulares especiales, de **Francés, Inglés, Alemán, Español, Teneduría de libros y Caligrafía**, más **Ortografía castellana y Taquigrafía**.

Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos toca decir en alabanza propia.

Los internos que en esta Academia estudian la carrera de **Contadores de Comercio**, (nunca se admiten más de seis), como asimismo los que estudian el **Comercio libre especial**, tienen la ventaja de aprender **MUY BIEN** los idiomas, **Contabilidad y Caligrafía**, en virtud de cuyos conocimientos obtienen con facilidad envidiables puestos y muy respetables sueldos.

Los jóvenes que aprenden las materias más esenciales é importantes para el Comercio, como son los idiomas, la Teneduría de libros y la Caligrafía, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses, sin vacaciones.

De los contadores de Comercio que esta Academia ha preparado, ni uno solo ha pasado, hasta el día de hoy, por el bochornoso caso del *suspense*, obteniendo en cambio, las notas de sobresaliente y notable en la mayor parte de las asignaturas.

Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia.

Costumbres esencialmente morales y educación franca y netamente cristiana.

Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañando un sello de 15 céntimos. Plazuela de Santa María, núm. 1. Valladolid.

**LA PRECISA**

ULTRAMARINOS DE LORENZO RODRIGUEZ

VALLADOLID 3 TELÉFONO 106

Esta casa regala a sus favorecedores por cada 5 pesetas de gasto 0 25 céntimos de participación en el núm. 7.167 de la lotería de Navidad.

Se sirve a domicilio.

**LA FLOR DE CASTILLA**

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

**Yemas de Santa Teresa y Fondants**, en elegantes cajas con vistas fotográficas.

**PIEDRAS DE MOLINO**

y todos los útiles de molinería *Avery Montaut y Garcia, Zaragoza*.

de preferencia son: la primera del traslado subdividida en servicios en la misma escuela y en la localidad, que es la segunda, la tercera, cuarta, quinta, y sexta iguales, y se suprime la séptima. Opinamos que lo mismo podían haber suprimido las cuatro y sino las cinco anteriores, dejando solo á la que únicamente ha de subsistir.

No tenemos nada que añadir á lo dicho sobre las preferencias en el de traslado, haciendo votos porque luego venga nuevo Reglamento que ande otro paso más hacia atrás, á ver si de este modo da gusto á alguien, pues este, como llevamos manifestado, ha de disgustar primeramente á los que antes favorezca.

Fuera de concurso, dice podrán solicitar aquellos, cuyas escuelas sean rebajadas de categoría ó suprimidas; los inspectores que hayan desempeñado escuelas, de igual sueldo que las que tuvieron; los auxiliares de graduadas que obtuvieron sus nombramientos antes del 31 de Marzo de 1900; los Maestros de escuelas de adultos, y los que fueron inhabilitados ó separados de sus cargos si obtienen rehabilitación al revisar el expediente.

Todos los casos son justos, menos los de los maestros de adultos. Porque si tienen plazas creadas con 825 pesetas, ¿han de pasar por traslado á los de la localidad, aunque sean de 2.000 pesetas? ¿Y así, de un golpe? Esa sería mayor gracia que todas las gracias otorgadas de algún tiempo á esta parte, pero no nueva por desgacia del Magisterio que todo lo fia á legalidad y á la justicia, y por fortuna para los *graciosos*, ó nacidos con estrella.

Se facilitan algo más las permutas, pero no se vuelve del todo á lo antiguo, pues se prohíbe á los permutantes entablar nueva permuta antes de los seis años por lo menos, con lo cual también se lo mirarán para permutar.

Las disposiciones generales merecen también ser examinadas.

Están obligados á justificar su situación, mediante certificados mensuales expedidos por el secretario del tribunal, los que obtengan licencia para oposiciones. Pero esto es lo de menos.

Lo de más es, que no pueden los maestros ejercer hacer uso de licencia para oposiciones más que una vez al año, y á la tercera vez que la solicitaren, si no hubieren obtenido plaza en las dos anteriores, la licencia que se les conceda será sin sueldo, y sin otro emolumento que la casa habitación, dándose la mitad del sueldo y las retribuciones al sustituto y la otra mitad del sueldo á la caja de derechos pasivos. ¡Donoso medio de aumentar los fondos del Montepío! ¡Y donoso medio también de dar la mano al joven estudioso y necesitado que ejerce en escuelas de menor sueldo que aquellas á las que quiere opositar!

Ya lo sabeis maestros jóvenes sin recursos que habeis obtenido con trabajo y tiempo una escuela de las del concurso único, ó por medio de reñida oposición una plaza de esa categoría. Si queréis mejorar de escuela, en vez de ayudaros á sufragar los gastos de la oposición, tenéis que dejar, á la tercera licencia, el sueldo y las retribuciones, y gracias que no os quitan también la casa, arrojándoos los muebles á la calle. Tratad, pues, de sacar plaza á la primera ó á la segunda, sea como quiera, porque sino ya sabeis lo que os ha de pasar por vuestra terquedad.

Félix Sarrablo.

HUMORISMOS TERESIANOS

LA PERLA MÁS PRECIOSA DE NUESTRO SIGLO DE ORO

(ROMANCE)

Era allá en el siglo de oro:  
 Cuando la potente diestra  
 De los valerosos hijos  
 De la noble raza ibera  
 Tremolaba en ambos mundos  
 Nuestra virginal enseña.  
 Que al surcar el Océano  
 Y descubrir nuevas tierras  
 Colón, allende los mares,  
 De gratitud con voz trémula  
 Exclamaba: ¡Por Castilla!...  
 ¡Por la gran reina Isabela!...

Esto diciendo allí clava  
 La roja y gualda bandera  
 Cuando en tiempo de Felipe  
 Segundo seguía enhiesta,  
 Y nuestros tercios y armadas,  
 Temibles en paz y en guerra,  
 Con levantada osadía,  
 Con indomable altiveza  
 Por Europa en son de triunfo  
 Con orgullo la pasean  
 ¡Y las auras de dos mundos  
 Blandamente van meciéndola  
 Y en los mares majestuosa  
 Sobre las aguas ondea!  
 ¡Hoy las rizadas espumas  
 Y las ondas plañideras  
 Y las brisas y las auras  
 La acarician con tristeza.

¡Edad dorada y bendita!  
 Edad de brillantes grandezas:  
 Cuando brilló como el oro  
 Nuestra gloria y nuestra lengua.  
 Cuando no embotó la lanza  
 De la pluma la agudeza,  
 Ni trabas puso á la fe  
 La entonces vívida ciencia;  
 Sino que pluma y espada  
 Deslizábanse parejas,  
 Y patrimonio del sabio  
 La fe solo entonces era.

¡La fe, sí, la fe de España  
 Era señora... era reina!  
 Y ante ella rendían sus picas  
 Los soldados, sus cimeras  
 Invencibles capitanes,  
 Sus blasones la nobleza,  
 Los reyes y emperadores  
 Ses coronas y diademas  
 ¡Siglo de oro, siglo de oro!  
 Siglo de preciosas perlas...  
 Que hasta de lastre servían  
 A bajeles y goletas  
 Que del Mar Indico á España  
 Volvían á todas velas.

Pero más que no las joyas,  
 Más que la inmensa riqueza,  
 Que aportaron nuestras naves,  
 Que trajeron las galeras,  
 Luchando con las borrascas,  
 Venciendo riecias tormentas,  
 Antes de besar las playas.  
 Las hispánicas riberas,  
 Más que todo... más que todo  
 Valía una sola perla,  
 Encerrada en una concha,  
 Sepultada en una celda.  
 En un rincón de Castilla  
 Y de Castilla la Vieja.

¡Siglo de oro, siglo de oro!  
 En las artes y en las letras,  
 Que un Escorial y un Quijote  
 Harán tu memoria eterna,  
 Que cobijaste á la sombra  
 De tu protección benéfica  
 Los pinceles del artista  
 Junto al númen del poeta;  
 La espada de tus guerreros  
 Junto á la tajante péñola  
 De tus sabios escritores,  
 De tus místicos y ascetas;  
 Que, con tu pluma dorada  
 En la obra imperecedera  
 De tus genios escribiste,  
 Entre otras firmas, aquestas:

«Duque de Alba y Sancho Dávila,  
 San Juan de la Cruz, Herrera,  
 Fray Luis de León, Cervantes,  
 Calderón, Lope de Vega»...

Pero más que tus artísticos  
 Monumentos y grandezas...  
 Más valía un monasterio  
 Porque en su mansión estrecha  
 Era un alma desterrada,  
 De amor de Dios prisionera...  
 Más valían del convento  
 Que tus espadas, las rejas.  
 Que tus plumas y pinceles  
 Más cortante y mejor era  
 Una hermosa y nivea pluma  
 Por ser de mujer excelsa;  
 Y más si es de un Seraffín  
 Como de fijo era aquella.

¡Siglo de oro, siglo de oro!  
 Siglo de nuestras grandezas,

No brillarás tan radiante,  
 No fuera tu luz tan bella,  
 Ni tu fama tan preclara  
 Si á tu sombra no acogieras,  
 A quien más gloria te ha dado,  
 A la castellana Perla,  
 La mejor joya española,  
 Que vale más que tus reinas,  
 Que tus reyes y adalides,  
 Que tus sabios y poetas,  
 Que tus artistas y genios,  
 Qué tus pinceles y péñolas,  
 Que tus riquezas de España  
 Que tus riquezas de América...  
 ¡Que no valen lo que vale  
 Tu perla Santa Teresa!

Fr. Florencio del Niño Jesus.

Carmelita Desealzo.

Avila—La Santa—Octubre 1902.

PRECIO DEL GANADO DE CERDA

Un importante periódico, generalmente bien informado de los negocios que se hacen y de los precios que tienen las reses; por estar á ello dedicada exclusivamente su información, publica la siguientes noticias de los precios que tiene el ganado de cerda; y á juzgar por los que actualmente rigen y teniendo en cuenta la mucha belleza que hay en todos los montes, no es extraño que en el año actual los precios sean bastante más bajos que en el anterior.

«Próxima la época de matanza de ganado de cerda, y cómo todos los años, daremos una breve y rápida impresión del precio del ganado de cerda.

Hay abundancia general de ganados, en la generalidad de las regiones, dispuesto para matadero, sin ser un gran exceso, hay más que el año pasado, efecto, sin duda, de que no han causado tantas bajas las enfermedades y por la abundancia de pastos.

Donde se nota más escasez de cria y de cebo es en la frontera pirináica, por causa, que tenemos por indudable, de la exportación que se hace para Francia cuyos tratantes, aprovechan la diferencia de los cambios.

En Extremadura hay contratos hechos de importantes partidas de cerdos para sacrificarles en Noviembre y Diciembre a 43, 44 y 45 reales arroba castellana de 11'5 kilos; peso en vivo, puestos sobre vagón estación de embarque.

En la provincia de Córdoba también se han hecho contratos á 40, 41 y 42 reales arroba, también de 11'50 kilos peso en vivo, en el mismo monte.»

También se ha vendido una partida de 56 reses á 48 reales arroba, peso en vivo, puesto sobre vagón.

En Pamplona, á 1'25 pesetas kilo, peso en kilo.

En Ledesma el ganado de cerda es muy solicitado cotizándose á precios altos.

En Badajoz está solicitado el ganado de cerda por encontrarse fácilmente el aprovechamiento de bellota.

DOS AMORES

Ensayo poético á Santa Teresa de Jesus.

(SONETO)

Ayer Teresa, con amor que encanta  
 Supo elevarse á Dios en raudo vuelo  
 Y cantando su gloria sacrosanta  
 Con El unirse en misterioso anhelo.  
 Hoy mi ser, con amor que no abrillanta  
 El falso oro de que rodearme suelo  
 Al querer sin la fe que me agiganta  
 La esperanza, del alma no es consuelo  
 Por eso el hombre al contemplar la guerra  
 Que mata el corazón con frío hielo  
 Pierde ilusiones, y pensar le aterra  
 Que si dentro de sí descorre el velo  
 Mirando con afán, solo vé tierra  
 Mas, si mira á Teresa, mira el cielo.

J. BAYO CAMPO.

ALMIDÓN DE TRIGO

La industria va aprovechando todos y cada uno de los desperdicios agrícolas que hasta

ahora no tenían valor alguno, dándoles diversas aplicaciones que los transforman en artículos de positiva utilidad para el hombre.

Dos son los sistemas más generalizados para hacer ó fabricar este almidón; el natural y el químico. El primero que es el más usado pues los principales consumidores prefieren usar éste por estar libre de todo ácido. El otro sistema ahorra tiempo y trabajo, y el almidón que se obtiene es tan bueno como el primero para el lavado.

El sistema natural es el siguiente: se muele el trigo, algo grueso, entre los cilindros de hierro, y se pone una tina con bastante agua para que se moje bien. La fermentación empieza á los tres ó cuatro días, según el estado de la atmósfera, y la mezcla se nota pronto; entonces se le traspara á una gran tina de fermentación con una cantidad de agua, en donde se deja por quince días ó tres semanas.

Transcurrido este tiempo, el depósito se muda á un canasto fuerte, en el cual se lava por medio de una corriente de agua, agitándolo constantemente. El afrecho se queda en el canasto y el liquido lechoso, conteniendo el almidón, pasa por el fondo de éste á un cedazo de crin y luego á una vasija.

En veinticuatro horas poco más ó menos el almidón impuro se precipita al fondo, entonces el líquido que sobrenada se derrama por medio de espigas colocadas á diferentes alturas en los lados de la vasija. El depósito consiste en dos capas, la de encima de sedimento mucilaginoso ligero, llamado glúten, y la de abajo almidón blanco impuro. Separado el glúten, se echa más agua y se agita la mezcla y pasa por un cedazo má fino que el anterior.

Cuando el almidón se precipita, se saca el agua por decantación, se separa el glúten que existe todavía y se echa otra vez agua y pasando la mezcla por el cernedor, se deja quieta por algunos días, al cabo de los cuales el depósito de almidón húmedo se echa en cajas cuadrilongas de madera de tres á cinco piés de largo, uno y medio de ancho y seis ó siete pulgadas de alto con fondo agujereado y forrado con lienzo fino.

Cuando el almidón está bastante duro; se saca de las cajas se corta en pedazos cuadrados de seis pulgadas y se ponen á secar sobre ladrillos medio cocidos. Ocho ó diez horas después de puestos á secar se meten en la estufa, que es un cuarto cuadrado, calentado moderadamente por debajo y provisto por todos los lados con estantes enrejados. Una vez secos los pedazos, sesacan de la estufa, y colocados sobre una mesa, con un cuchillo se raspa con cuidado la corteza glutinosa que tienen por todos los lados. Los pedazos limpios, que son almidón puro, se empaquetan en los papeles en que se han de vender y se vuelven á la estufa calentada en un grado bastante fuerte, en la que permanecen hasta estar completamente secos.

Mientras se está secando se cuarteja con mucha regularidad en las tiras prismáticas en que se vé el almidón de trigo. Los paquetes se meten dentro de cajas; pero si el almidón se pone en barriles, los papeles se hacen á ser inútiles. Este procedimiento rinde 50 á 55 por ciento de almidón.

NOTICIAS

Las fiestas de ayer dieron principio cumpliéndose al pie de la letra el programa.

Tocaron las campanas, echáronse cohetes y salieron los *afamados* gigantones y ja sin igual (como no puede haber otro mamarracho mayor) tarasca.

A las dos de la tarde, con el ceremonial de costumbbre, fué llevada la Imagen de la Santa á la Catedral.

Al novenario que se celebra en la iglesia de la Santa acudió gran número de fieles.

A las tres de la tarde, en el palacio del Rey Niño, se repartieron mil panes á los pobres.

En el tren mixto llegó la banda del regimiento de Asturias, la cual tocó anoche en la Plaza de la Constitución donde tuvieron lugar los fuegos artificiales, que fueron presenciados por numerosísimo público.

La fachada de la casa Consistorial hallábase artísticamente iluminada con grandes focos de luces eléctricas.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.  
 (deu, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS  
 Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.  
 No se publica los días siguientes á festivos.

## 15 DE OCTUBRE

Un día que pudiéramos llamar abulense es el que hoy conmemoramos los paisanos de la heroína del amor, prodigio de santidad y preferida en el mundo por Dios.

Hablar de la Mujer fuerte, decir algo nuevo de Santa Teresa de Jesus, expresarse con originalidad al comentar los hechos y los dichos de la que obró guiada desde el cielo y habló inspirada por Dios, considerámoslo empresa superior á nuestras pobres y escasas fuerzas.

Fué mujer, Teresa de Jesus, superior en todo y por todo al alto concepto que tenemos formado de la compañera dada por Dios al hombre.

Fué mujer, la gran Santa, á la que, ni con esfuerzos sobrenaturales, hubiera podido llegar el hombre.

¡Como que fué la mujer escogida por el mismo Dios para completar el indescriptible é inenarrable ornamento del cielo!

Teresa de Cepeda niña, Teresa de Jesus, monja, Teresa de Jesus, directora de vida monástica, Teresa de Jesus fundadora, Teresa de Jesus escritora, Teresa de Jesus defensora del dogma católico contra las herefías protestantes y de todos los órdenes, no por permisión, sino por voluntad divina, es el acabado, el incomparable modelo de la niña predestinada, de la mujer buena, de la mujer fuerte, de la mujer luchadora, de la mujer inspirada, de la Mujer superior aun á lo mundanamente insuperable.

En este siglo de lucha despiadada y actividad neurótica, pero de voluntad floja y de escepticismo enervador y letal, apenas puede ni concebirse siquiera, la fe poderosísima de aquella perseguida que con la injuria y alumnia de sus enemigos hace luminares entre las cuales resplandezca tu virtud heroica y brille el amor sin límites, la caridad inextinguible de tu corazón seráfico.

Contra una dificultad, el esfuerzo gigantesco y avasallador.

Contra los pigmeos humanos enerrados en su escepticismo y armados de calumnias, la virtud invencible y aun inatacable.

Contra los esfuerzos del mundo que envuelto en sus pasiones, pugna, como herido de maldito fatalismo, por hundirse, por enterrarse en sus instintos y vicios bestiales, la inspiración celestial en la cabeza y la voluntad divina en el corazón de la sin par mujer, que proclamando doctri-

na del cielo y practicando conducta de angel, azota el rostro de la descendencia de Adán, y á la vez la consuela con el sobrehumano grito antes lanzado por el Hijo de Dios desde la cruz ¡*sursum corda!*

A las doctrinas luteranas y herejías halagadoras del instinto, que nos hace esclavos de las pasiones, la Mujer de Avila, superior á las demás mujeres, opone el invencible valladar del amor. ¡La humanidad dueña de sus destinos, no los instintos ni las pasiones señores de lo que fué hecho á semejanza de Dios!

¡Teresa de Jesus, redentora! ¿Qué más?

Ante grandeza tan excelsa, ante la obra como de Dios perfecta, callamos nosotros, porque nada acertamos á decir, por que vemos la imposibilidad de expresar algo digno de los pensamientos que el nombre de Teresa de Jesus sugiere.

En este 15 de Octubre, como en los demás días del año, al dirigirnos á la seráfica carmelitana, hable el corazón, pero enmudezca la lengua y calle la pluma.

¡Santa de Avila! ¡Santa del Carmelo! ¡Santa de España! ¡Santa del mundo y de las edades! ¡Esposa de Dios!

Para tí nuestro amor: á tí el menegado corazón nuestro.

Acógeles benigna y perfeccionales con tu intercesión poderosa ante Dios.

Santa Teresa de Jesus ¡Misericordia!

PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE.

## CÁNTARES

Junto á la Virgen bendita hay otras dos en el cielo, la divina del Pilar y la excelsa del Carmelo.

La Virgen del Pilar dijo: no quería ser francesa, nuestra Bendita Patrona ser solo quiere Avileña.

Avila tiene murallas las murallas tienen piedras, y si las piedras hablasen dirían: ¡Viva Teresa!

Hay en Avila una iglesia en la iglesia una capilla, y en la capilla una Santa de belleza maravilla.

Yo le pregunté á las flores para qué se engalanaban y todas me respondieron: Para adornar á la Santa.

Por el monte del Carmelo

pasaba un ave canora y con sus trinos decía; ¡Viva la Reformadora!

FRANCISCO DELGADO

## TERESA DE JESUS

¡Teresa de Jesus! ¡Qué nombre tan hermoso! ¿quién al pronunciarle, no siente allá en lo más íntimo, en lo más recóndito de su corazón un algo así como de extraordinario júbilo, de viva satisfacción y alegría? ¿Quién será el católico que honrándose de haber nacido en esta tierra de tantos santos y de la santa de los santos, no se enorgullezca y entusiasme al oír pronunciar el dulce nombre de Teresa de Jesus, de la insigne Virgen y mística doctora, gloria del mundo por su ciencia esclarecida y santidad á toda prueba? ¿Quién, repito, que titulándose avilés y conservando en su pecho los vestigios de aquella fe tan hermosa que en siglos pasados adornaban como señal distintiva á la católica, á la ferviente ciudad de Avila, no se admira y entusiasma al pronunciar el benditísimo nombre de su excelsa paisana? Pero si solo su nombre nos produce alegría, la presencia de su encantadora imagen, de su figura divina cuya obra mas bien parece obra de ángeles que de los hombres nos llena de santo respeto: ¡Vedla...! allí está; en su modesta capilla; allí nació tan preciosa criatura; allí vió la luz primera la excelsa, la seráfica Virgen del Carmelo, allí se mecía su cuna y de allí salió para consagrarse á Dios, objeto de todas sus ansias.

Miradla... ya sale, alegre y hermosa; por que hoy se conmemora su triunfo; ¡qué bella reparad!... nada son los vivísimos destellos de sus diamantes y corona en la luz brillantísima de sus ojos elevados al cielo, fijos en la patria querida donde mora y por la que tantas y tantas veces deseó morir. Hoy el pueblo católico celebra sus glorias; hoy la ciudad de los leales y de los caballeros, Avila, la histórica Avila, celebra el triunfo de su Santa más querida y sus hijos llenos de fe y ferviente entusiasmo la aclaman por su patrona conduciéndola por las calles que tantas veces sus plantas benditas santificaron. Las campanas voltean en señal de regocijo, salvas atronadoras repercuten por el espacio y desde la mísera casita del pobre al suntuoso palacio del rico penden ya modestas, ya soberbias y ricas colgaduras, el humo del incienso en formas caprichosas se eleva hasta el cielo, y entre él y las notas suaves de melódicos instrumentos se elevan los cánticos y dulces plegarias hasta llegar al trono glorioso de Teresa.

¡Si, Santa bendita! mira á tus hijos que en apiñada muchedumbre te rodea y con la alegría en el semblante y la fe en su corazón te aclaman con frenesí por su patrona y firme protectora; miles de seres, ancianos, jóvenes y niños, se postran de hinojos ante tus plantas implorando tu protección. No les olvides; ¡hermosísima Teresa! que te aman, entrañablemente, te honran y glorifican, repitiendo una y mil veces. Santa querida, ¡Bendita, bendita seas!

Juan Esteban González.

15 Octubre, 1902.

## ¡TERESA DE JESUS!

(FRAGMENTO)

..... Mas arriba, me dice con su argentada voz un angel bello

reside la que Dios con un destello de su divino amor hizo felice; únela con Jesus estrecho lazo y de su Madre posa en el regazo.

En brazos del deseo, envuelta en aquel místico perfume que jamás en el cielo se consume, el alma pudo, al fin, de un aleteo, cruzar del cielo el eternal espacio y penetrar de Dios en el palacio.

¡Oh! ¡cuánta maravilla! ¡Qué colores, qué paz, qué dulce encanto! Quién pudiera copiar con celo santo aquella luz que refulgente brilla, aquella extrema, singular belleza á todo superior por su grandeza.

Reflejos de violeta, rojo, amaranto, azul, verde, encarnado y matices del blanco nacarado que jamás vió el pintor en su paleta, y otros cientos y miles de colores que llenan aquel seno de esplendores.

Y perlas y diamantes, que divinos artistas trabajaron y con su genio singular ornaron; estrellas que relucen palpitantes, soles de viva luz, cuyos reflejos, centuplican magníficos espejos.

Espíritus alados ensalzan del Criador la Omnipotencia, otros derraman celestial esencia, quietos otros se miran extasiados, y en sus ojos lucientes se retrata el fuego que sus pechos arrebató.

Excelsos serafines cantan de amor endechas virginales; y llenan aquel seno con raudales de su ciencia verdad los querubines, brillando con tal fuerza su alba frente que anonada su luz mi pobre mente.

¡Oh, Dios! por fin impresa quedó su gloria en la memoria mía por fin, en el regazo de María pude admirar la gloria de Teresa. ¡Explicarla!... no sé, ¡es imposible! ¡no se puede explicar lo incomprendible!

Juan Arrabal.

Octubre 1902.

TRIBUNA LIBRE

## Más reformas

III

Otra novedad que hay en todos los concursos es la de que no se haga más que un nombramiento en cada uno de ellos, á diferencia de lo que se hacía antes de los tres nombramientos, si no aceptaban el primero y el segundo. No nos parece mal pues así se concluirán las *trampas* que dicen se hacían en algunas provincias, en las segundas y terceras propuestas, aunque, de haber justicia, era mejor lo anterior.

Y en el de traslado además hay la de que se han de dar las plazas que resulten vacantes á los maestros rehabilitados, atendiendo á los años de servicio en propiedad.

Concurso de ascenso. Se anunciará en Marzo de cada año para los que lleven tres años en plaza de categoría inferior y las condiciones